

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “DESARROLLO DE APLICACIONES EMPRESARIALES SAVIASOFT CIA. LTDA.”**

En Quito, al 09 de abril del 2020, debido a las circunstancias actuales en las que el Gobierno ha emitido restricción de movilidad por emergencia sanitaria, nos reunimos de forma virtual, siendo las 11:00, se reúne el señor Daniel Esteban Cárdenas Zurita, propietario de ciento cincuenta acciones, el señor Juan Francisco Ochoa Vera, propietario de ciento cincuenta acciones; y, la señora Paola Alexandra Bravo Morales propietaria de cien acciones, de Un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, con lo cual queda representado el 100% del capital suscrito y pagado. Actúa como Presidente de la Junta el señor Daniel Cárdenas Zurita y como secretaria la señora Paola Bravo Morales, con lo cual queda instalada la presente Junta de Socios.

A continuación, el orden del día a tratar:

1. Constatación del Quórum.
2. Socialización de los estados financieros período 2019.
3. Análisis de balances período 2019.
4. Aprobación de los estados financieros período 2019.
5. Destino de las utilidades.
6. Estrategias 2020.

1. Se establece la Junta con el 100% de los socios.
2. Se realiza la socialización de los estados financieros de la empresa por parte de la Sra. Paola Alexandra Bravo Morales y la contadora de la empresa Sra. Marcia Piedad Almagro Ruíz. El señor presidente de la junta, solicita que por secretaría se dé lectura a los estados financieros por el período enero 01 al diciembre 31 del 2019 lo realiza la Lic. Marcia Almagro.
3. La sra. Paola Alexandra Bravo Morales expone el análisis de los balances.
4. Posterior a la lectura de los estados financieros, el Sr. presidente pone en consideración la aprobación de los mismos para proceder con la declaración del mismo ante el SRI.
5. Sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio 2019. De acuerdo a la utilidad reportada en el punto anterior por la Lcda. Marcia Almagro, las utilidades brutas del año 2019 son \$10.503.03 USD., menos el 15% de distribución a trabajadores e impuesto a la renta, el valor a distribuir entre los socios es de \$6.668.08 USD., del cual se pone en consideración. El señor Juan Francisco Ochoa Vera mociona la opción de que se distribuya entre los socios. Los demás socios aprueban la moción.
6. Se revisan estrategias para el año 2020.

Se da un receso de 15 minutos para que sea redactada. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 13:30, firmando para constancia los socios.

Daniel Esteban Cárdenas Zurita

Juan Francisco Ochoa Vera

Paola Alexandra Bravo Morales  
SECRETARIA